

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Señores Socios de:

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA. LTDA.

Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la gestión cumplida por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2018

Durante el ejercicio que se inició el día 01 de enero y que ha concluido el día 31 de diciembre del 2018, ha sido un año difícil y de retos, con el objetivo de que la Empresa se dé a conocer por la calidad de servicio que presta haciendo así la diferencia ante una competencia desleal que abarata costos danando el mercado en ambitos de seguridad.

Durante este período de operaciones que ha terminado el 31 de diciembre del 2018, con el esfuerzo motivado entre la Gerencia General, Operaciones y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Se incrementó el listado de la cartera de Clientes en un 70% en comparación con el año 2017.
- Se ha logrado captar clientes mediante la publicidad de referencias de los mismos clientes.
- se realizó mayor publicidad a través de redes sociales.
- Se ha logrado un incrementar los costos de los contratos que se mantenía en el 2017
- Hemos logrado fortalecer la imagen como compañía ante nuestros clientes.
- Hemos implementado nuevos procedimientos para cada uno de los puestos de servicio, como por ejemplo: manual de funciones en cada garita, kit para controlar las rondas, nuevos modelos de chalecos, etc.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. Hechos extraordinarios durante el ejercicio del año 2018 en el ámbito administrativo, laboral y legal

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos. Laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica que atraviesa el País.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2019

- Fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.
- Robustecer aún más de la que se ha generado hasta la fecha lo procedimiento operativos y de atención y servicio al cliente.
- Programa de capacitación para nuestro personal.
- Realizar un plan estratégico anual para posesionar nuestra marca
- Revisar convenios con escuelas de capacitación.
- Revisar convenios con almacenes, comisarito para descuentos y créditos en beneficio de nuestros colaboradores.
- Seguir adquiriendo implementos de seguridad como armamento.
- Lograr participar en procesos de subasta inversa con el sector público.
- La contratación de una auxiliar contable y secretaria administrativa para atención a los colaboradores y atención al cliente.
- Invertir más tiempo en las operaciones y clientes.
- Revisar tema uniformes para la noche para nuestro personal debido a las situaciones climáticas de cada provincia.
- Realizar un plan de captación de clientes.
- Se ha ido cumpliendo con las obligaciones del empleador para con los empleados, la entrega de dotación de uniformes para todo el personal operativo y administrativo que labora en la Compañía.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes agradecido.

Respetuosamente,



Ing. Com. Xavier Aguirre T.

GERENTE GENERAL